

Revista Electrónica de Investigación en Filosofía y Antropología
NÚMERO 4 (Diciembre 2014)
Editor: Decanato de Filosofía. UNED
ISSN: 2340-4442

Carolina Bret Franco.
Departamento de Filosofía y Filosofía Moral y Política

William Godwin y el debate sobre la Revolución Francesa en Inglaterra

En el prólogo a la edición española del libro de Habermas *Historia y crítica de la opinión pública*, que vio la luz en 1962 y fue traducido al español en 1981, Antoni Doménech afirma que “en las sociedades altamente industrializadas de nuestros días”, se ha producido una “refeudalización”, una vuelta a la vida pública “preburguesa” (Habermas: 20) y, por tanto, anterior a la Revolución Francesa. Esto es visible, siempre según Doménech, en que las decisiones políticas están en manos de una pequeña minoría selecta, una élite cultivada, mientras el resto de la población lleva a cabo sus vidas de manera privada sin inmiscuirse, por lo general, en la vida pública o política. Esta misma crítica, la de que la mayoría de la población vive ajena a las cuestiones públicas delegando en unos pocos la toma de decisiones, ha empezado a escucharse con claridad y frecuencia en los debates de hoy en día, en las cafeterías, universidades, ascensores, reuniones familiares... En fin, en todos los lugares que sirven para el intercambio de ideas y opiniones. Pero, sobre todo, se ha hecho escuchar desde el 15M y las plataformas ciudadanas que comparten el mismo sentimiento de indignación. De hecho, esa minoría selecta a la que se refiere Doménech, esa élite supuestamente cultivada, ha sido identificada y se la ha bautizado como “casta” para diferenciarla del

resto de la población, de esa mayoría que empieza a reclamar ahora su protagonismo en la vida pública.

Estas voces que así se pronuncian defienden una idea de democracia más directa, más participativa; y también una sociedad de sujetos más autónomos o menos “feudalizados”.

El debate sobre la Revolución Francesa es, precisamente, un debate en torno a la “desfeudalización” de la sociedad y sus costumbres. Los sistemas de producción y la distribución de la población habían ido cambiando a lo largo del siglo XVIII. Las monarquías absolutas habían sido puestas en cuestión por los escritores ilustrados y una nueva idea estaba reclamando una oportunidad: el republicanismo, el gobierno democrático. El político alemán Gijsbert Karel von Hogendorp, que será Primer Ministro unos años después, lo resumía de este modo en 1791:

“Dos grandes partes se están formando en todas las naciones... Para una, hay un gobierno verdadero que ha de ser ejercido por una o varias personas sobre la masa de la gente, de origen divino y apoyado por la Iglesia, la cual es protegida por este.” Estos principios están expresados en la fórmula “Iglesia y Estado”.

A esta se opone el nuevo sistema, que no admite un gobierno verdadero excepto aquel que surge del libre consentimiento de aquellos que se someten a él, y que mantiene que todas las personas que toman parte en el gobierno son responsables de sus acciones. Estos principios responden a la fórmula “Soberanía del pueblo o Democracia”.¹ (Palmer: 5)

Tenemos, por tanto, dos partes, dos opiniones enfrentadas e incompatibles sobre cuál es la mejor forma de organizar políticamente la comunidad, sobre cuál debe ser el sistema de gobierno. Y ambas posturas son irreconciliables. “La revolución fue un conflicto entre concepciones incompatibles sobre lo que la comunidad debía ser”, resume el Profesor Robert Palmer en su libro “The Age of Democratic Revolution” (Palmer: 19).

Nosotros sabemos que las causas de la Revolución fueron muchas, no una sola. Y la mayoría de ellas eran más físicas, reales y tangibles, que filosóficas, como el

¹ Todas las traducciones de los fragmentos citados son mías.

hambre y el frío que padecía la población. No obstante, estas dos posturas ideológicas que señalan Palmer y Van Hogen Dorp, junto con muchos otros, sí están presentes en los discursos y en las conversaciones, en los artículos periodísticos, libros, panfletos, charlas de las sociedades secretas, sermones dominicales, y en todos aquellos lugares que facilitaban el encuentro de personas e ideas en el siglo XVIII. Primero, únicamente en los ricos salones donde la intelectualidad amenizaba las noches de una burguesía joven y activa. Luego también en las plazas, mercados y tabernas.

Así pues, igual que Marx y Engels proclamarían en 1848 que un fantasma recorría Europa, refiriéndose al fantasma del comunismo, en la década de los años 90' del siglo XVIII el fantasma se llamaba "Republicanism", "Soberanía popular", o "Democracia" y, efectivamente, toda Europa se vio afectada por esta nueva ola en mayor o menor grado.

Pero no podemos hablar de un único modelo reformista. Por ejemplo, Mary Wollstonecraft (1759-1797) centraría su aportación al debate en la defensa de los derechos de la mujer; William Frend (1757-1841), clérigo de la Iglesia Unitaria, criticaba la liturgia de la Iglesia de Inglaterra y denunciaba sus abusos. Otra demanda sería la reclamación de la nacionalización de la tierra y el sufragio universal por parte de Thomas Spence (1759-1814), por ejemplo, mientras que Richard Price (1723-1791), por su parte, argumentaba en contra del sufragio universal al tiempo que reclamaba una reforma del parlamento y ensalzaba la Revolución Francesa.

Fueron muchas, y muy variadas, las voces que se sumaron a este gran debate que ha llegado a ser descrito como el más crucial debate ideológico que ha tenido lugar en Inglaterra. Algunos de los múltiples temas que se debatieron fueron: la naturaleza humana, la igualdad, la corrupción, el sufragio, la desobediencia, la legitimidad, la guerra, la tradición frente a la innovación, la aristocracia, los impuestos, los castigos, el género, etc. Marilyn Butler, una de las investigadoras más prolíficas de la literatura de esta época, define el intercambio de textos en torno a la Revolución como una "guerra de panfletos" (Butler: 1). Guerra que tendría que llevarse a cabo de manera siempre disimulada y además clandestina desde diciembre de 1795, cuando William Pitt "El Joven" (1759-1806), Primer Ministro de Inglaterra en ese momento, introdujo reformas severas para frenar la proliferación de mítines y publicaciones de tendencia pro-

revolucionaria, si bien ya anteriormente se servía de espías y controladores que se infiltraban en las asociaciones de trabajadores y reformistas.

Pero tampoco faltó, como es de suponer, la propaganda política anti-reformista, la de los leales a la corona, nostálgicos fieles al Antiguo Régimen que, bien por interés, bien por convencimiento, no podían ver en las nuevas ideas democráticas un cambio a mejor en el modelo de sociedad. Gran parte del debate de la década de los años 90' en Inglaterra la inicia precisamente un opositor al reformismo y defensor del status quo: Edmund Burke, que publica su libro "Refleitions on the Revolution in France" ("Reflexiones sobre la Revolución en Francia") apenas un año después de la Revolución, en 1790.

La reacción conservadora

Edmund Burke, nacido en 1729, era un Whig, un miembro del partido liberal. Él se definía a sí mismo como un "old-whig", un "viejo whig", que, a diferencia de los "new-whigs", no apoyaban la Revolución Francesa. Pero podría decirse, siguiendo a Conor Cruise O'Brien (editor de las *Reflexiones* de Burke), que "Burke entró en la controversia como un whig y la terminó como el ídolo de los Tories". Y es que, efectivamente, poco queda del Burke liberal que celebraba la Revolución Americana y festejaba su recién nacida Constitución, cuando en 1790 publica sus *Reflexiones*. Hay que entender que los acontecimientos que estaban teniendo lugar en Francia lo exasperaban sobremanera. Y que, lo que más lo indignaba, era la reacción que aquellos acontecimientos estaban produciendo en sus conciudadanos ingleses. Para Burke, la situación política francesa no era en ningún punto comparable a la inglesa. Inglaterra ya tenía un parlamento cuando Francia hace su revolución. ¿Por qué hay entonces tantas voces reclamando una revolución inglesa? Para exorcizar este fantasma, Burke publica las "Reflexiones sobre la Revolución Francesa y sobre la manera de proceder de ciertas sociedades en Londres respecto a este evento." Un título largo y que deja claro un destinatario: esas sociedades que en Londres están promoviendo la exigencia de reformas radicales en el sistema.

El tono en el que están escritas las *Reflexiones* evidencia la voluntad no disimulada de persuadir al lector a favor de sus principios. No se trata de un análisis distanciado y científico, sino de propaganda de los valores aristocráticos, nobles y honorables que la

Revolución Francesa estaba destruyendo violentamente. Por este estilo alambicado y en ciertos fragmentos cargante, el autor fue muy criticado.

Para Burke, las costumbres que conforman la identidad inglesa en concreto y la civilización europea en su conjunto, que significan el espíritu mismo de lo que el pueblo de Inglaterra ama y defiende, se han ido fraguando a lo largo de los siglos por la influencia de dos grandes instituciones morales: 1) -la ética caballerescas del honor y 2) -un profundo sentimiento religioso. Así pues, describe Burke a los ingleses como personas tradicionalmente temerosas de dios que “miran con admiración a los reyes, con afecto a los parlamentarios, con responsabilidad a los magistrados, con reverencia a los sacerdotes y con respeto a la nobleza”. (Burke: 182)

El punto de vista de Burke es, evidentemente, el que se corresponde con la primera de las partes de las que hablaba Van Hogen Dorf, la que se resumía en la fórmula “Iglesia y Estado”, y que recoge el ideario conservador, aristocrático y, por tanto, anti-republicano. Para Burke, según sus propias palabras, “Una perfecta democracia es la cosa más desvergonzada del mundo. Y como es la más desvergonzada, es también la más temible”. (Burke: 182)

Son abundantes los fragmentos en los que Burke abomina de las acciones de los revolucionarios franceses. En concreto, el desprecio y maltrato sufrido por la reina María Antonieta (en 1790 todavía no había sido guillotizada), es algo que lo indigna particularmente. A ella, a esa belleza elevada y civilizada de la mujer aristocrática, opone la imagen de la pescadera francesa que se alza monstruosamente, armada con palos y guadañas, para destruir a la primera en un acto de absoluta barbarie. Nótese que, para Burke, la monarquía es sinónimo de civilización, y la democracia, por el contrario, es sinónimo de barbarie. En este punto su principal opositora será Mary Wollstonecraft, quien hace la inversión de estos principios y defiende la democracia como un avance civilizatorio frente a la barbarie impuesta por la fuerza que supone la monarquía.

Pero, ¿era realmente Burke tan conservador como se muestra en las *Reflexiones*? Marx diría de él que, cuando publicó ese libro, se estaba haciendo el romántico, igual que anteriormente se había hecho el liberal. Por su parte, Tom Furniss afirma en su ensayo “El género en revolución: Edmund Burke y Mary Wollstonecraft”, que:

“Burke ataca la revolución y defiende el Antiguo Régimen no porque esté interesado en mantener las instituciones y las costumbres tradicionales en Gran Bretaña por su propio valor, sino porque ofrecen un modo más seguro que la Revolución de introducir las prácticas de la burguesía capitalista”. (Furnis: 75)

Desgraciadamente, no podemos hacer más que conjeturas respecto de las verdaderas motivaciones que llevaron a Burke a redactar su libro.

Lo que sí podemos saber a ciencia cierta es que la respuesta más contundente y más rápida que recibe el libro de Burke vendrá firmada por Thomas Paine (1737-1809) y llevará por título *Los Derechos del Hombre*.

Los Derechos del Hombre

Ya en su obra *Common Sense*, (*Sentido Común*), publicada en 1776, Thomas Paine se posicionaba radicalmente en contra del sistema monárquico. Para él, el sistema de sucesión de las monarquías hereditarias europeas es contrario a la naturaleza de las cosas puesto que niega la igualdad de los hombres, que es un derecho natural. Precisamente en este supuesto “derecho natural” del que habla Paine se encontraría uno de los puntos de máxima fricción entre ambos escritores: Paine y Burke. Para Burke, no hay evidencia alguna de que semejante “derecho de igualdad” sea algo natural. Por el contrario, para él los ejemplos que ofrece la vida social son claros: está en la naturaleza de las cosas que haya una cierta desigualdad entre los seres:

“inspirar falsas ideas y expectativas vanas en hombres destinados a viajar en el oscuro camino de la vida laboral, solo sirve para agravar y hacer más amarga esa desigualdad real que nunca puede desaparecer y la cual establece el orden de la vida civil para el beneficio de aquellos a los que debe abandonar en un estado humilde, tanto como de aquellos a los que puede alzar a una condición más espléndida, si bien, no más feliz.” (Burke: 124)

Y más adelante aun añade: “los *levelers* -niveladores, igualadores- solo cambian y pervierten el orden natural de las cosas; destruyen el edificio de la sociedad, colocando en el aire lo que la solidez de la estructura requiere que esté sobre el suelo”.

(Burke: 138). A lo que Paine responde en *Rights of Man* de la siguiente manera: “Hemos escuchado llamar a los Derechos del Hombre un sistema “igualador”, pero el único sistema al cual el término “igualador” es ciertamente aplicable es el de la monarquía hereditaria. (...) Vicio y virtud, ignorancia y sabiduría, en fin, cualquier cualidad, buena o mala, es puesta al mismo nivel.” (Paine: 194). Vemos claramente que Paine defiende una sociedad igualitaria en derechos y basada en un sistema meritocrático, frente a Burke, que defiende de manera clara y directa, un sistema social estamental, propio del feudalismo.

En mayo de 1789, cuando estalla la revolución, Paine se encuentra en Francia. Su círculo de amigos estaba formado por algunos de los redactores de la “Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano”, que se inspiraba, en gran parte, en la filosofía de la “Declaración de Independencia Americana” en la que Paine había participado. Durante un tiempo volverá a Inglaterra y redactará allí su libro en respuesta a Burke, pero regresará a Francia antes de publicarlo dejando encargados del trámite a sus amigos Thomas Holcroft, Thomas Hollis y el propio William Godwin. El libro en cuestión, *Los Derechos del Hombre*, está dedicado a George Washington (1732-1799), a quien le desea que pueda “disfrutar la felicidad de ver al Nuevo Mundo regenerar al Viejo” (Paine: 57); es decir, ver las ideas reformistas puestas en marcha en Norteamérica, extenderse también por toda Europa. En cuanto a Burke, Paine dice lamentarse por tener que cambiar la opinión favorable que siempre había tenido de él al considerarlo, hasta entonces, un amigo de la humanidad.

Sin embargo, lo que Paine no puede aceptar de ninguna manera es que se niegue a las generaciones presentes y futuras el derecho a elegir su propio sistema de gobierno bajo la pretensión de que el sistema legitimado por una generación pasada, cuyos miembros hace tiempo que murieron en su totalidad, siga gobernando hasta el final de los tiempos. Dice Paine textualmente:

“Todas las épocas y generaciones deben ser libres de actuar por sí mismas, en todos los casos, igual que las épocas y generaciones que las precedieron. La vanidad y la pretensión de gobernar más allá de la tumba es la más ridícula e insolente de todas las tiranías.” (Paine: 64)

Paine insiste repetidas veces en la idea de que el gobierno no puede quedar al margen de los cambios históricos que han tenido y están teniendo lugar en la sociedad del siglo XVIII. Las circunstancias del mundo han ido cambiando continuamente y así también las opiniones de la gente. Desde el punto de vista de Paine, que como buen perfectibilista considera que el hombre se encuentra en perpetuo proceso de mejoramiento, las generaciones presentes han de ser más avanzadas, más civilizadas, que las generaciones pretéritas. Prueba de ello es la idea de “egalité” (la igualdad de derechos), que, a pesar de ser reciente, se presenta vestida de verdad por el propio sentido común. Para Paine, la posición conservadora de Burke y su pretensión de ilustrar con sus *Reflexiones* a los franceses, resultan tan ridículas como que la oscuridad quiera iluminar a la luz (usando su propia metáfora).

De hecho, Paine está tan convencido de que la razón demuestra el principio de igualdad y de que la sociedad feudal, o todo aquello que todavía queda de ella, está condenado a desaparecer, que mira hacia ese anhelo caballeresco de Burke con un nada disimulado desdén. Así, en *Rights of Man* encontramos parlamentos en los que la burla al estilo engalanado del discurso burkeano es evidente. Para Paine, esa defensa de los héroes caballerescos que expiran en las representaciones teatrales es una hipocresía y un gusto retorcido, ya que ese mismo defensor de esos héroes caducos, deja que perezca sin mostrar compasión el humilde trabajador, que es el verdadero héroe para Paine, en medio de la miseria o en la oscuridad de una celda.

Esta recriminación aparece en *Los Derechos del Hombre* en 1791 y es posible asegurar que William Godwin (1756-1836), un pastor calvinista retirado del oficio que sobrevive en Londres a duras penas con sus escritos, leyó la obra de Paine con avidez. Podría pensarse, incluso, que ese pobre héroe de Paine hubiera dado lugar al que sería, tres años más tarde, el protagonista de la novela más famosa de Godwin: el joven Caleb Williams.

Otra coincidencia evidente entre la filosofía de Thomas Paine y la de William Godwin es su postura lockeana respecto a la naturaleza humana. Paine y Godwin, a diferencia de Burke, rechazan la visión hobbesiana del hombre como lobo para el hombre y defienden la idea de que son las circunstancias las que promueven una determinada conducta en las personas. En palabras de Paine: “El hombre no es enemigo del hombre, sino por medio de un falso sistema de gobierno.” (Paine: 168) Y en

palabras de Godwin: “Los hombres son, en un grado muy alto, las criaturas de las circunstancias en las que son colocados.” (Godwin: 275) No es de extrañar que algunos críticos señalen las obras de Paine y Godwin como las mejores entre todas las múltiples respuestas que ocasionó el libro de Burke.

La defensa de la Justicia Política

William Godwin rondaba los treinta y cinco años cuando estalló la Revolución en Francia. Había publicado sin fortuna algunas obras pero ninguna había calado hondo entre los lectores. Por eso debió de haber sido una grata sorpresa para él el recibimiento laudatorio generalizado que disfrutó su obra en torno al debate de la Revolución, titulada: “Investigación en torno a la Justicia Política y su Influencia en la Moral y las Costumbres Modernas” y publicada en 1793.

En esta extensa obra en dos volúmenes Godwin parece querer alejarse lo más posible del tono emocionado de Burke y busca el lenguaje distanciado, si bien no del todo sobrio, y el discurso desapasionado. A veces se ha acusado a Godwin de excesiva frialdad, de exagerado racionalismo, y en algunos fragmentos de *Political Justice* así lo puede parecer efectivamente.

Al igual que Paine, para Godwin la desigualdad es una de las peores lacras que debe enfrentar la sociedad europea. El cambio es necesario y, tras los acontecimientos en Francia, parece inminente. “En los más refinados estados de Europa, la desigualdad de la propiedad ha crecido a alturas alarmantes” (Godwin, PJ: 23), critica Godwin en el capítulo tercero dedicado al “Espíritu de las Instituciones Públicas”. La cuestión de la justa distribución de la riqueza es una constante en sus obras dedicadas a la filosofía política y también en sus novelas. Su ética se basa en la benevolencia, a la cual llega por medio de un ejercicio de pensamiento al modo utilitarista: la razón le enseña que lo mejor para el individuo es buscar el bien general, pues solo en una sociedad que se rija por la justicia política, podrá el sujeto desenvolverse libremente, minimizando el dolor lo máximo posible y ampliando los horizontes de felicidad. De tal modo que, una vez el hombre ha comprendido esto por el uso de la razón, es esperable que trate de conducirse de tal manera que cumpla con este principio de la benevolencia. De ahí que los vicios y las debilidades morales puedan ser corregidos. El hombre es perfectible para Godwin

como también lo era para Paine. En sus propias palabras, “el hombre es susceptible de perpetuo mejoramiento” (Godwin, PJ: 128)

Pero para que pueda producirse esa mejoría, las circunstancias han de ser propicias. La sociedad ideal está muy lejana todavía, Godwin no parece ignorarlo. Por ello, defiende una evolución progresiva en lugar de una revolución violenta. Y, al menos para su época, entiende el sistema democrático como el mejor posible, o el menos malo entre los existentes. Lo que subraya Godwin como un valor de este sistema es que devuelve al hombre la dignidad de ser tenido en cuenta, de intervenir en la toma de decisiones de las cuestiones que le conciernen. Dirá:

“La democracia restaura en el hombre la conciencia de su valor, le enseña, por medio de eliminar la autoridad y la opresión, a escuchar solo las sugerencias de la razón, le da confianza para tratar a todos los demás hombres con franqueza y sencillez, y le induce a no saludarlos como enemigos contra quienes mostrarse en guardia, sino como hermanos a los que le corresponde asistir.” (Godwin, PJ: 203)

Sin embargo, al bisturí afilado y decidido de Godwin no se le escapan las contrapartidas que también presenta el sistema democrático. Señala, por ejemplo, que “es razonable suponer que los sabios serán superados en número por los no sabios” (Godwin, PJ: 202), o que “el demagogo astuto y turbulento a menudo poseerá mayores ventajas para engatusar el entendimiento de la gente que aquel hombre que, con la mejor intención, pueda poseer un talento menos brillante” (Godwin, PJ: 202). No se le escapa a Godwin, pues, aquella vieja máxima que ya había proclamado Platón de que la democracia degenera en demagogia.

Hay algo más que no termina de convencer a Godwin respecto de los acontecimientos en Francia. Se trata del uso de la violencia. Así, en el capítulo segundo del Libro IV, titulado “De las revoluciones”, afirma lo siguiente: “Una Revolución es siempre instigada por el horror hacia la tiranía, y sin embargo, su propia tiranía no está ausente de agravantes peculiares. No hay un período más opuesto a la existencia de libertad” (Godwin, PJ: 136). Desde su punto de vista de pacifista convencido, Godwin no puede aceptar que el fin de la libertad justifique el medio de la violencia, pues quien se sirve

de la violencia está engendrando odio y rehusando los medios propios de la razón, que son, precisamente, el debate público y, por supuesto, la educación.

Godwin, a diferencia de Burke y Paine, no centra el tema de su libro en la Revolución Francesa. Él pretende escribir un manifiesto objetivo, desapasionado, y por ello, se mantiene a cierta distancia de los acontecimientos concretos, para centrarse en los principios filosóficos subyacentes. Sin embargo, en el capítulo VII del Libro VI, que versa sobre las constituciones, el autor se refiere directamente a la Asamblea Nacional francesa de 1789 criticando su afán de que los logros que acababan de alcanzar durasen para siempre: “Acabaron de liberarse por la fuerza de la turbia oscuridad de una monarquía absoluta y se arrogaron el prescribir lecciones de sabiduría a todas las épocas futuras.” (Godwin, PJ: 234). Godwin está completamente en contra del principio de permanencia de cualquier institución.

Dos posturas irreconciliables

El éxito que alcanzó *Political Justice* solo se vio superado por la novela del mismo autor que saldría a luz un año después: *Las cosas como son, o Las aventuras de Caleb Williams*. El protagonista es el joven sirviente Caleb Williams, que entra a trabajar como secretario del señor Falkland, un conocido propietario de impoluta reputación. Como vimos anteriormente, esa dicotomía entre los héroes personales de Burke y Paine (el del primero el héroe caballeresco de la aristocracia, y el del segundo el héroe anónimo del trabajador humilde), podría haber inspirado a Godwin la idea de sus dos protagonistas: el terrateniente honorable, culto y respetado por un lado (El Señor Falkland) y el sirviente responsable y leal por el otro (Caleb Williams). Es más, toda la trama de la novela parece conducirnos a esta visión de los personajes como alegorías de la sociedad de su tiempo. Así, tenemos en el señor Falkland al viejo mundo de la aristocracia, obsesionada con sus cuestiones del honor; y en el joven Williams el mundo del sujeto moderno que empieza a tomar conciencia de sí mismo y lucha por su vida y su dignidad incansablemente, a la manera del Sísifo de Albert Camus. Al final, el primero, es decir, el mundo del honor caballeresco, está condenado a perecer por su propia debilidad y agotamiento.

Es importante destacar que, a pesar de la lucha denodada de ambos personajes para lograr acabar el uno con el otro, o más exactamente, para liberarse el uno del otro,

no es Caleb quien mata a Falkland, sino que él mismo, a causa de su enfermiza obsesión y con la ayuda del inexorable paso del tiempo, se acabará autodestruyendo. Caleb, por su parte, finaliza la obra empoderado, pleno ya del hartazgo de la lucha y se atreve a romper su silencio ante el tribunal, a hacer que su voz se escuche en el ámbito de lo público. Este hombre, Caleb Williams, que empieza siendo un siervo sumiso y termina enfrentando a la sociedad inglesa al completo, es el paradigma, y así ha sido señalado por la crítica literaria, del nuevo hombre moderno que estaba ya empezando a gestarse, con sus tormentos y sus dudas, en estos años convulsos del siglo XVIII.

Pero a través de Caleb vemos también los efectos dobles de la jerarquía autoritaria: por un lado los efectos públicos que se plasman en una sociedad estamental que no escucha al sirviente por el mero hecho de ser sirviente y no señor, al más puro estilo feudal; y por el otro lado, los efectos individuales o psicológicos en los sujetos, que, al interiorizar las jerarquías, asumen su inferioridad como algo natural y que llevará a Godwin a la afirmación señala anteriormente de que la democracia devuelve al hombre el valor de sí mismo. El siervo Caleb se va democratizando a lo largo de la obra, es decir, se va “desfeudalizando”. Mientras que, el mundo feudal del terrateniente se va agotando hasta desaparecer.

La obra de ficción de Godwin es un escenario sobre el que ensaya la verosimilitud de sus principios abstractos. Y al mismo tiempo, un formato en el que pude permitirse la exaltación apasionada que no se había permitido en *Political Justice*. Y así, podemos leer fragmentos como éste puestos en labios del protagonista:

“¡Gracias a dios, exclama el inglés, nosotros no tenemos Bastilla! ¡Gracias a dios, entre nosotros ningún hombre puede ser castigado sin haber cometido un crimen! ¡Impensable infeliz! ¿Es un país libre aquel en el que miles languidecen en calabozos y encadenados? ¡Vamos, vamos, bobo ignorante! ¡Visita las escenas de nuestras prisiones! ¡Se testigo de su insalubridad, su inmundicia; de la tiranía de sus gobernantes, de la miseria de los reclusos! Después, muéstrame el hombre sinvergüenza que pueda decir: ‘Inglaterra no tiene Bastilla’”. (Godwin, CW: 175)

Es evidente la fuerte crítica al gobierno de Pitt y sus políticas represivas. De hecho, el mismo año en que publica *Political Justice* y un año antes de publicar *Caleb Williams*, durante los meses de febrero y marzo, Godwin se dedica a escribir cuatro cartas que publica en el *Morning Chronicle* bajo el pseudónimo de “Mucius” y en las que protesta contra el uso de espías e informadores que el gobierno está infiltrando para intimidar a los círculos reformistas. A través de las palabras del personaje de la novela, por tanto, Godwin encuentra un altavoz diferente y también muy útil para expresar su crítica y, al mismo tiempo que hace llegar su mensaje a mayor número de lectores, queda liberado, en cierto modo, de parte de la responsabilidad por tratarse de una ficción y una de una obra expresamente política.

De todos modos, dado que la publicación de *Political Justice*, en la que afirmaba sentencias tan radicales como que el mejor gobierno es el que no gobierna en absoluto, no había obtenido represalias, al menos no por parte de la justicia, Godwin no se pone freno para incluir en la novela fragmentos tan exaltados como el que sigue:

“¡Oh, dios! Dame pobreza. ¡Derrama sobre mí todos los infortunios imaginables de la vida humana! Lo recibiré todo con gratitud. Conviérteme en presa de las bestias salvajes del desierto, si así no vuelvo a ser jamás la víctima de hombres vestidos con las ropas salpicadas de sangre de la autoridad.” (Godwin, CW: 203)

A lo largo de la novela la actitud del protagonista va cambiando. Se va transformando en ese sujeto autónomo que es capaz de enfrentarse al poder autoritario y que al final logra vencerlo haciendo que su verdad triunfe sobre la mentira de su antagonista. En la alegoría godwiniana, el héroe de Paine derrota al héroe de Burke. La nueva idea del republicanismo, esa que envuelve Europa como un fantasma, resulta vencedora en la novela de Godwin, mientras que el viejo mundo del feudalismo es derrotado y muere. Así, el recorrido de ambos personajes sigue el recorrido de las ideas a las que parecen representar: Caleb pasa de siervo a sujeto autónomo por el mismo proceso, o a través de los mismos acontecimientos, por los que Falkland pasa de honorable terrateniente a enfermo debilitado y luego difunto. La dicotomía entre los dos personajes es el *leit motiv* de la obra. “Tú has sido educado en el prejuicio de la cuna, -

dice el siervo al señor-, yo aborrezco ese prejuicio.” (Godwin, CW: 271) El Feudalismo ha terminado y ha llegado el momento de la revolución democrática.

Es realmente interesante observar cómo este mismo proceso, este mismo debate en torno a la representatividad, participación, desobediencia, democracia, legitimidad, etc., está teniendo lugar una vez más en el siglo XXI. Como apunté al comienzo de este breve ensayo -cuya finalidad no es otra que la de presentar algunas cuestiones que serán tratadas en profundidad en trabajos posteriores-, nuestras sociedades industrializadas han vuelto a colocar el poder en manos de unos pocos que lo ejercen desde arriba recordando las viejas prácticas de los poderes absolutistas. Mientras tanto, la gran masa de la población vive ajena a las cuestiones públicas, delegando la toma de decisiones en esos “expertos” de la política, que hoy son instruidos dentro de los partidos como ayer lo fueron dentro de las sagas familiares monárquicas de los Estuardo, los Lancaster o los Borbón. Si esto es cierto y, como señalaba Antoni Doménech, nuestras sociedades se han “refeudalizado”, también es cierto que el debate se ha reabierto, y la ola democratizadora también se ha vuelto a poner en marcha.

En este caso, todos somos ese joven Caleb Williams viviendo la aventura transformadora de recuperar el valor de sí mismo y exigir un gobierno a la medida de las necesidades de las personas, sin más intereses que el bien general y con una constitución que sí represente esos intereses y valores, y no los de una minoría, ya sea una minoría aristocrática o una oligarquía financiera.

BIBLIOGRAFÍA

- BURKE, Edmund, *Reflexions on the Revolution in France*, Conor Cruise O'Brien, ed., Pelican Classics, Penguin Books, Great Britain, 1969.
- BUTLER, Marilyn, ed. *Burke, Paine, Godwin, and The Revolution Controversy*, Cambridge English Prose Texts, Cambridge University Press, Cambridge, 1984.
- FURNISS, Tom, 'Gender in revolution: Edmund Burke and Mary Wollstonecraft', en *Revolution in Writing. British Literary Responses to the French Revolution*, Kelvin Everest, ed., Open University Press, USA, 1991.
- GODWIN, William, *Enquiry Concerning Political Justice*, K. Codell Carter, ed., Clarendon Press, Oxford, 1971.
 - *Caleb Williams*, Pamela Clemit, ed., Oxford University Press, Oxford, 2009.
- HABERMAS, Jürgen, *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*, Antoni Domènech, trad., Editorial Gustavo Gili, S.A. Barcelona, 1981.
- PAINE, Thomas, *The Rights of Man*, Henry Collins, ed., Penquin Books, Middlesex, England, 1977 (4ªed.).
- PALMER, R. R., *The Age of the Democratic Revolution. A Political History of Europe and America, 1760-1800*, Princeton University Press, New Jersey, 2014.